



CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO TALENTO HUMANO METUN

CODIT-GUTAH - 20.1

Tunja, 11 de agosto de 2025

Señor (a)
Anónimo
Tunja

Asunto: notificación por aviso Queja No. 188 Solicitud No. 725914-20250719

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2025-073143-METUN de fecha 11 de agosto de 2025, correspondiente a la solicitud No. 725914-20250719 registrada en la página web de la Policía Nacional.

El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional “Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano” <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Finalmente, la respuesta mencionada a su Petitoria, permanecerá a su disposición en la Oficina de Talento Humano del Comando de la Policía Metropolitana de Tunja, ubicada en la Carrera 11 Nro. 19 - 85 de la Ciudad de Tunja, Boyacá.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

carrera 11 19-85
Teléfono: 3102449786
metun.gutah-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA